

La Real Maestranza de Caballería de Ronda

Referente cultural de Ronda y ejemplo de conservación y gestión del patrimonio

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE RONDA Y LA SERRANÍA (IERS)

Desde estas breves líneas y como representantes de una Institución cultural que engloba a más de medio centenar de investigadores en materia histórica, geográfica, artística y otras ramas de nuestra cultura, queremos evidenciar en pocas palabras la extraordinaria labor en todos los ámbitos que realiza en esta ciudad y su comarca una institución, no falta de solera, que se ha ido adaptando con naturalidad a los distintos tiempos por los que ha atravesado su historia.

No dudamos al afirmar que la Real Maestranza de Caballería de Ronda es la principal institución cultural de Ronda y La Serranía, que es uno de los aspectos en los que podemos hablar con mayor propiedad desde la entidad que representamos. Nosotros, y nos consta que muchos proyectos similares, hemos contado siempre con su apoyo, sin excepción, en todas y cada una de las iniciativas culturales para las que les hemos pedido colaboración, como la edición de libros, la organización de jornadas o congresos, la utilización de sus instalaciones para conferencias, presentaciones, y un largo etcétera, cuando desde otras instituciones, en el mejor de los casos, simplemente se nos ha ignorado en el ejercicio de nuestra actividad, que no es otra que, de manera altruista y desinteresada, difundir la historia y, en definitiva, la cultura de Ronda y La Serranía, labor que venimos ejerciendo desde ésta u otra plataforma, y a título individual, hace más de una década.

Y ahí es donde confluyeron los intereses del Instituto de Estudios de Ronda y La Serranía y los de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, en la difusión cultural, labor que en esta última institución viene dirigiendo brillantemente desde hace ya bastantes años su ahora director general, Ignacio Herrera. Lo que

más nos sorprendió, y hemos de decirlo por los tiempos que corren, fue no sólo la disposición a apoyar proyectos de gran calibre y proyección, como los congresos bianuales sobre historia de Ronda y La Serranía a partir de este año 2015 o la revista especializada Takurunna. Anuario de Estudios sobre Ronda y La Serranía, entre otros, sino el escaso protagonismo que sus responsables reclaman a cambio de su desinteresada colaboración, no sólo económica, sino también moral y, cómo no, la de su excelente equipo profesional. Esta modestia y su interés por apoyar el desarrollo de estas actividades, cuyo único lucro es cultural e intelectual, merecen un reconocimiento, y así lo queremos hacer desde estas líneas, pues nos corren buenos tiempos para el mecenazgo cultural, ni

“No dudamos al afirmar que la Real Maestranza de Ronda es la principal institución cultural de Ronda y La Serranía

público ni privado: cultura y educación es lo primero de lo que se precinde, y con cierta precipitación y, porque no decirlo, alegría, en tiempos de vacas flacas, cuando es alimento imprescindible y prueba fehaciente del desarrollo de un país. Ya vemos adonde nos ha llevado la “cultura del ladrillo”, única cultura que se ha abrazado en este país con entusiasmo y cuyos efectos secundarios todavía estamos sufriendo.

Asimismo, hemos de decir sin ambages que la RMCR es en su gestión una entidad moderna y dinámica, adaptada a los tiempos, que cuenta, como decíamos, con un equipo que en conjunto conforma un engranaje perfectamente imbricado para el desarrollo de su objetivo principal: la custodia de su rico legado histórico-patrimonial, su difusión, revalorización y proyección a todos los niveles, sobre todo nacional e

internacional, y el conocimiento del rico acervo cultural de un entorno monumental como es Ronda y La Serranía. En sus instalaciones encontramos un rico archivo, formado por fondos propios y en custodia, y la más completa y amplia biblioteca de la comarca, especializada en temas de Ronda y La Serranía; todo, por supuesto, a disposición del investigador que lo solicite. La Plaza de Toros, declarada BIC, junto a su Museo, se configuran en conjunto como uno de los principales focos de atracción turística mundial para la ciudad y su entorno, por lo que se ha hecho mucho hincapié en su conservación y restauración.

Pero no olvidemos la labor de la RMCR en un ámbito tan importante como el educativo, que se concreta en la convocatoria de becas y premios universitarios destinados a los alumnos con los mejores expedientes académicos de la comarca, o la convocatoria de Eustory –concurso de historia y red europea de jóvenes historiadores–, y FutureLab –laboratorio de ideas para jóvenes profesionales europeos–, así como el mantenimiento de la decana y prestigiosa Escuela de Equitación. Todo ello no sólo redunda en beneficio de dicha Institución sino que prestigia aún más si cabe el nombre de Ronda y su entorno a nivel internacional, lo que, sin duda, repercute positivamente en Ronda y La Serranía, y promueve su patrimonio y su cultura. Por último, y no por ello menos importante, no podemos olvidar la loable labor social y caritativa que desinteresadamente desarrolla anualmente la RMCR.

En definitiva, debemos felicitar a esta institución por invertir en su ciudad y en la comarca en un aspecto que tan a menudo dejan de lado quienes nos gobiernan, en sus distintas instancias: la cultura.

José Antonio Castillo Rodríguez, Virgilio Martínez Enamorado, Francisco Siles Guerrero y José Manuel Dorado Rueda, en representación del Instituto de Estudios de Ronda y La Serranía (IERS).



Memoria Histórica

Memoria/Marzo'37



FRANCISCO PIMENTEL

asociacionmemoriahistoricaronda@yahoo.es

Nuestros familiares junto con tantos rondeños habían comenzado la huida el 15 de Septiembre del 1936 por la carretera de Ronda hacia San Pedro Alcántara. A pie con lo puesto y el terror del fascismo español, el nazi-franquismo, amenazando destriparlos con sus bombardeos aéreos, los primeros en la historia mundial de una población civil indefensa.

Después de mil penalidades llegaron a San Pedro Alcántara varios miles de rondeños y serranos donde fueron acogidos y tuvieron refugio en la Colonia del Ángel durante algún tiempo, luego marcharon hacia Málaga y luego tuvieron que seguir huyendo por la carretera de Almería.

De una forma u otra, antes o después, pasando mil calamidades y ver como la gente moría por las bombas, la ametralladora, el hambre, la sed, el cansancio y pasar por encima de miles de muertos destrozados, la mayoría tuvo que volver a Ronda porque no pudieron escapar al cerco de los ejércitos sublevados, los moros, la legión, los italianos, los alemanes, los cañones, los barcos, los aviones...

Tampoco pudieron escapar a la gran mentira: Franco y sus voceros repetían incansablemente que nadie que no tuviera delito de sangre tenía nada que temer, que volvieran a sus casas que no les pasaría nada. Era la gran e inicua trampa para atrapar a nuestra gente como conejos en la madriguera sin riesgo alguno.

Nuestra gente no había hecho nada malo. Habían defendido su pueblo, su familia y la legalidad. No habían matado a nadie. Es más, algunos como mi abuelo Frasquito el bueno habían evitado que los incontralados ejercieran ninguna violencia contra vecinos que eran derechistas y se habían pronunciado a favor de Franco.

A finales de Febrero ya casi todos los huidos habían vuelto a sus casas, mejor dicho a lo que

quedaba de sus casas, porque éstas habían sido saqueadas y destruidas por las salvajes tropas fascistas y por aquellos que antes se llamaban gente de bien porque eran anti-republicanos.

A unos los detenían los falangistas nada más llegar a Ronda, bien fuera en la estación del tren o bien fuera en las carreteras, simplemente porque habían huido, porque no les gustaba su cara o porque alguna gente malvada señalaba a cientos de los que llegaban como causantes de la muerte de algún familiar para vengarse. A tal punto llegó el ansia de venganza de una mujer por la muerte de uno de sus hijos que señaló a tantos que la guardia civil recurrió a meter a un guardia entre los que llegaban y siendo éste también señalado como asesino de su hijo dejó claramente en evidencia la infamia desmesuradamente vengativa de aquella, pudiendo terminar aquella insensata y criminal cacería.

Para que nadie se confunda y acabemos con la idea de la inculpación generalizada hay que señalar que los militares fascistas y sus adláteres falangistas son los que instigaron, promovieron y hasta obligaron a esas denuncias para que les sirvieran como coartada o pretexto para asesinar a tantos como querían.

Así llegamos a estas mismas fechas del 1937. Llegan las primeras sentencias de muerte dictadas por el ilegal e ilegítimo tribunal militar fascista de Málaga. Tal día como hoy el 14 de Marzo del 1937 a las 5 de la madrugada fusilan a los 44 primeros: 2 mujeres, AnaMedina Marín de 36 años y Carmen Doña Guerrero de 40 años, y 42 hombres, uno de ellos mi abuelo, a su lado Agustín Heredia Lermo y Antonio Avilés López. El día 15 fusilan a otros 24. El día 16 fusilan a 22 y el día 17 fusilan a 21 más. Y así siguen fusilando gente buena e inocente, valiente y generosa. Hoy 14 de Marzo algunos familiares vamos a volver a poner flores en las fosas y este año, en la tapia de los fusilamientos, también encenderemos 44 velas rojas junto con las tres velas que Jehanne nos ha enviado desde Holanda con las siguientes dedicatorias: Para todos los padres - Para todos los abuelos - Para todos los valientes, que están en las fosas de Ronda. También una flor como homenaje especial para las mujeres asesinadas y muy especialmente para la joven de 17 años Amparo Bandera, Vergara La Banderita. Que la Memoria Histórica, la Verdad, la Justicia y la Reparación sean la garantía del futuro de Libertad, Igualdad y Fraternidad que querían y queremos.